

REGLAMENTO PARTICULAR

XIII SUBIDA A URKIOLA



27 de Junio de 2009

Campeonato Vasco de Montaña
Campeonato Bizkaíno de Montaña
Campeonato Vasco Júnior de Montaña
Campeonato Bizkaíno Júnior de Montaña
Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña
Trofeo Bizkaíno de Vehículos Históricos de Montaña



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

INDICE

Art. 1. Puntuabilidad	3
Art. 2. Programa-Horario	3
Art. 3. Tablón oficial de avisos.....	4
3.1. Secretaria permanente de la Subida	4
Art. 4. Organización	4
4.1. Definición	4
4.2. Aprobación.....	5
4.3. Comité de Organización	5
4.4. Cuadro de oficiales	5
Art. 5. Disposiciones generales	5
Art. 6. Recorrido	6
Art. 7. Vehículos admitidos	7
7.1. Clases	7
Art. 8. Inscripciones	8
8.1. Fecha y horario limite para presentar la solicitud de inscripción	8
8.2. Aceptación de la inscripción	8
8.3. Número máximo de inscritos	8
Art. 9. Derechos de inscripción.....	8
Art. 10. Seguros.....	9
Art. 11. Publicidad	9
Art. 12. Reconocimientos	9
Art. 13. Verificaciones administrativas y técnicas	10
13.1. Horario de verificaciones	10
Art. 14. Penalizaciones	10
Art. 15. Parque cerrado.....	11
Art. 16. Zona de asistencia	11
Art. 17. Premios y Trofeos	11



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

Art. 1. Puntuabilidad

La XIII Subida a Urkiola será puntuable para:

- Campeonato Vasco de Montaña
- Campeonato Bizkaíno de Montaña
- Campeonato Vasco Júnior de Montaña
- Campeonato Bizkaíno Júnior de Montaña
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña
- Trofeo Bizkaíno de Vehículos Históricos de Montaña

Art. 2. Programa-Horario

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
25-05-09	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaria permanente
22-06-09	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaria permanente
23-06-09	22:00	Publicación lista de inscritos	Secretaria permanente
27-06-09	8:30 a 11:00 8:30 a 11:30	Verificaciones Administrativas Verificaciones Técnicas	Plaza Ezkurdi Durango
	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Plaza Ezkurdi Durango
	13:15	Briefing	Plaza Ezkurdi Durango
	13:30	Fin de parque cerrado	Plaza Ezkurdi Durango
	14:15	Presentación de los vehículos en la Asistencia	Canteras de Amantegi, Mañaria
	15:15	Presentación de los participantes en Pre-Salida	Parque de Pre-Salida
	15:30 A continuación A continuación	1ª Manga Oficial de entrenamientos 1ª Manga Oficial de Carrera 2ª Manga Oficial de Carrera	Carretera BI-623 PK 34
	A continuación	Parque Cerrado de Entrega de Trofeos y publicación de resultados	Canteras de Amantegi, Mañaria
	20:00	Entrega de premios y Trofeos	Plaza de Mañaria



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

Art. 3. Tablón oficial de avisos

Desde el día 25 de Mayo hasta el final de la Subida en la SECRETARIA PERMANENTE.

3.1. Secretaria permanente de la Subida

Desde el día 25-05-2009, hasta el día 26-06-2009 estará situada en:

DURANGALDE RACING ELKARTEA
Barrio Aramotz N° 4, Bajo
48200 Durango (Bizkaia)
Tfnos.: 667791960 (Aketza), 667791958 (Ibai), 667791824 (Asier), y
667642106 (Oier).
E-mail: info@durangalderacing.com
FAX: 946550075

El día 27-06-2009, de 8:00 a 13:30 estará situada en:

Plaza Ezkurdi
48200 Durango (Bizkaia)
Tfnos.: 667791960 (Aketza), 667791958 (Ibai), 667791824 (Asier), y
667642106 (Oier).
E-mail: info@durangalderacing.com

El día 27-06-2009, de 13:30 hasta el final de la subida:

Ayuntamiento de Mañaria
Kirikiño, 12
48212 Mañaria (Bizkaia)
Tfnos.: 667791960 (Aketza), 667791958 (Ibai), 667791824 (Asier), y
667642106 (Oier).
E-mail: info@durangalderacing.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Subida con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 4. Organización

4.1. Definición

Durangalde Racing Elkartea organiza la XIII SUBIDA A URKIOLA, que se celebrará el día 27-06-2009.



Reglamento Particular XII Subida a Urkiola

4.2. Aprobación

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasca de Automovilismo el día ___ de _____ de 2.009.

Nº de visado de la F.V.A. _____.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vizcaína de Automovilismo el día ___ de _____ de 2.009.

Nº de visado de la F.B.A. _____.

4.3. Comité de Organización

DURANGALDE RACING ELKARTEA

4.4. Cuadro de oficiales

COMISARIOS DEPORTIVOS:	Presidente:	D./Dña.	Lic. CD	V
		D./Dña.	Lic. CD	V
		D./Dña.	Lic. CD	V
DIRECTOR DE CARRERA:		D./Dña.	Lic. DC	V
DIRECTOR ADJUNTO:		D./Dña.	Lic. DC	V
SECRETARIO DE CARRERA:		D./Dña.	Lic. SC	V
COMISARIOS TECNICOS:	Jefe Técnico:	D./Dña.	Lic. OC	V
		D./Dña.	Lic. OC	V
		D./Dña.	Lic. OC	V
JEFE DE CRONOMETRAJE:		D./Dña.	Lic. OB	V
RELACIONES CONCURSANTES:		D./Dña.		
JEFE MEDICO:		CRUZ ROJA BIZKAIA		

Art. 5. Disposiciones generales

Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- El Código Deportivo Internacional de la FIA.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2009
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Vascos 2009



Reglamento Particular XII Subida a Urkiola

- Las Prescripciones Generales para el Campeonato Vasco de Montaña 2009
- El Reglamento General del Campeonato Vasco de Montaña 2009
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos Vizcaínos de Automovilismo 2009
- El Reglamento General del Campeonato Vizcaíno de Montaña 2009
- El presente Reglamento Particular.

Art. 6. Recorrido

La prueba se celebrará por la carretera BI-623

Salida:	BI-623 PK 34
Llegada:	BI-623 PK 37.2
Distancia total del recorrido:	3000 m.
Pendiente Máxima:	14%

El mapa de la zona:



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

Art. 7. Vehículos admitidos

Serán admitidos a participar y puntuar en esta prueba, para los Campeonatos y Trofeos Vascos, los siguientes vehículos:

Categoría I: Grupo "N" (homologación caducada hasta 8 años)
 Grupo "A"
 Grupo "A2"
 Grupo "R"
 Grupo "H"
 Grupo CM E
 Grupo GT
 Grupos C3, CN y Formulas hasta 2000 cm³
 Grupo NH

7.1. Clases

Los vehículos serán divididos entre las siguientes clases de cilindrada:

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2008			
Clase	Gr.N	Gr.A- Gr.R- R1- R2- R3	A2 - CM - CN - C3 - F - Clásicos - NH
1	Hasta 1.600 cm ³	Hasta 1.400 cm ³	
2	De 1.600 a 2.000 cm ³	Hasta 1.600 cm ³ - R1A	
3	Más de 2.000 cm ³	De 1.600 a 2.500 cm ³ - R1B - R2B	
4	Más de 2.000 cm ³ (4x4)	Más de 2.500 cm ³ - Kit Car 1.600 cm ³ - S1600 - R2C - R3C - R3D - R3T	A2 (copas hasta 2.000 cm ³)
5	S2000	Kit Car 2.000 cm ³ - Gr. B – WRC - GT	A2 ST - A2 (copas más de 2.000 cm ³)
6			Vehículos CM
7			C3 - CN Fórmulas hasta 2000 cm ³
8			Vehículos Clásicos
9			No Homologados*
<i>Júnior: Clase 1 y 2 hasta 1600 cm³</i>			

***Los vehículos NH ni puntúan, ni bloquean puntos para el Campeonato Vasco de Montaña. Tampoco clasifican, ni bloquean clasificación, pero se hará una clasificación específica para dichos vehículos. Tendrán derecho a prorrateo y a copa, el vencedor de la mencionada clase.**

Las medidas de seguridad de estos vehículos serán las correspondientes a Grupo "A" según el Anexo J del C.D.I. vigente.



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

Art. 8. Inscripciones

8.1. Fecha y horario limite para presentar la solicitud de inscripción

El plazo límite para presentar las solicitudes de inscripción finaliza el Lunes, día 22 de Junio de 2009, a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 22 de Junio de 2009 a las 20:00 horas.

8.2. Aceptación de la inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.3. Número máximo de inscritos

Se fija en 90 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Art. 9. Derechos de inscripción

-Con la publicidad propuesta por el Organizador:	185 Euros.
Pilotos con licencia de Durangalde Racing Elkartea:	135 Euros.
-Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	390 Euros.
Pilotos con licencia de Durangalde Racing Elkartea:	270 Euros.

El importe de la inscripción deberá ser ingresado antes del 22-06-2009 a las 20:00 en la cuenta:

Nº 2095 0036 60 9109102504 (BBK).

Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. **En caso contrario, el**



**Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola**

Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €

Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a.) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba

Art. 10. Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2009 de la F.V.A.

Art. 11. Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

Art. 12. Reconocimientos

Los participantes únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día (a criterio del organizador):

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
14-06-09	DOMINGO	9:00 - 20:00	BI-623 PK 34 – BI-623 PK 37.2
21-06-09	DOMINGO	9:00 - 20:00	BI-623 PK 34 – BI-623 PK 37.2
27-06-09	SÁBADO	9:00 - 12:00	BI-623 PK 34 – BI-623 PK 37.2

Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.



Reglamento Particular XII Subida a Urkiola

- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) En caso de que al participante le resultará imposible realizar el reconocimiento los días establecidos por la organización por una causa justificada de fuerza mayor, deberá ponerse en contacto con la misma y acordar una nueva fecha.

Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo VI**, del Reglamento General del Campeonato Vasco de Montaña de 2009.

Art. 13. Verificaciones administrativas y técnicas

13.1. Horario de verificaciones

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación:

Vehículo Numero	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica
90 – 71	8:30 – 9:00	8.30 – 9:30
70 – 51	9:00 – 9:30	9:00 – 10:00
50 – 31	9:30 – 10:00	9:30 – 10:30
30 – 11	10:00 – 10:30	10:00 – 11:00
10 – 1	10:30 – 11:00	10:30 – 11:30

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 Euros**.

El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas y la licencia de concursante, licencia de participante y carnet de conducir del piloto en las verificaciones administrativas.

La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en Pre-Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

Art. 14. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Artículo 35 de las Prescripciones Generales del Campeonato de España de Montaña 2009.



Reglamento Particular
XII Subida a Urkiola

Art. 15. Parque cerrado

Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado, situado en Ezkurdi.

Al finalizar las mangas los coches quedaran agrupados, después de pasada la línea de meta.

Tras la 2ª manga de carrera, hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en el Parque Cerrado de Entrega de Trofeos, situado las Canteras de Amantegi, Mañaria.

Art. 16. Zona de asistencia

La zona de asistencia estará situada en las Canteras de Amantegi, Mañaria.

Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

Art. 17. Premios y Trofeos

Será obligatoria la asistencia en el Reparto de Trofeos y Premios en Metálico. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Se repartirán (**a prorrateo**) **6.000 Euros**, entre todos los clasificados.
- PREMIOS SCRATCH:
 - 1º.- Trofeo
 - 2º.- Trofeo
 - 3º.- Trofeo
- PREMIO POR CLASES (1 a la 9):
 - 1º.- Trofeo
- PREMIO PILOTOS JUNIOR:
 - 1º.- Trofeo.
- TROFEO DAMAS:
 - 1º.- Trofeo.

La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza de Mañaria a las 20:00 horas.

